

Boletín Informativo – Mayo 2022

Junta Directiva 2021 – 2023
Presidida por: Ángel Sánchez



Mayo 2022



Comisión de RSE



Continuamos con el proyecto de RSE de APAC, enfocado en los jóvenes de la población de El Congo, Colón.

En esta oportunidad el taller fue dirigido a los padres del grupo de adolescentes que han participado en los talleres.

Actividad realizada el pasado 7 de mayo de 2022



ASOCIACIÓN PANAMEÑA DE AGENCIAS DE CARGA

ASOCIACION PANAMEÑA DE AGENCIAS DE CARGA
COMUNICADO

Panamá, 09 de mayo de 2022.

La Asociación Panameña de Agencias de Carga, ha manifestado su inquietud y alarma ante las constantes interrupciones de nuestra cadena de suministro, restando no solo competitividad al País, sino también generando cuantiosas pérdidas a nuestros asociados y clientes; quienes analizan si vale o no la pena continuar en la plaza o trasladarse a algún país vecino.

Igualmente, nos sorprende ver que muchos de estos cierres o paros son anunciados con bastante anticipación y aun así no vemos a las autoridades locales y nacionales, dando respuestas para evitar dichos cierres o interrupciones. Somos respetuosos de la libertad de huelga, sin embargo, también se debe respetar la libertad de tránsito.

Por ende, le solicitamos una vez más, de forma directa al gobierno nacional que se tomen las medidas correctivas y evitar que estos cierres de vías que perjudican no solo a nuestros agremiados sino a todo el país y dejan en duda nuestra imagen y competitividad como hub logístico internacional.

Atentamente,

JUNTA DIRECTIVA
ASOCIACION PANAMEÑA DE AGENCIAS DE CARGA.

PH Sortis Business, piso 12, oficina 12B. Calle 57, Obarrio.
Teléfonos: (507) 387 80 87 - 6214 00 60
Ciudad de Panamá.

www.apacpanama.com



Comunicado 9 de mayo de 2022

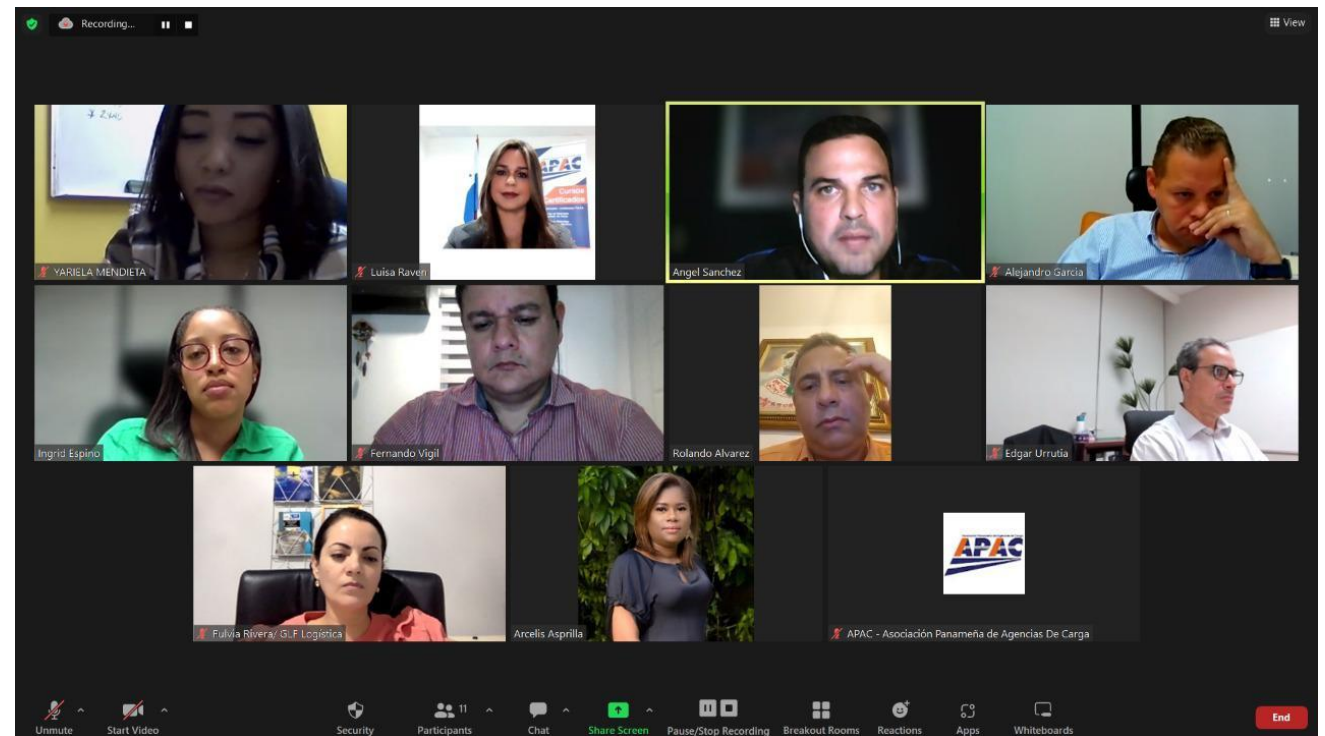
La Asociación Panameña de Agencias de Carga, ha manifestado su inquietud y alarma ante las constantes interrupciones de nuestra cadena de suministro, restando no solo competitividad al País, sino también generando cuantiosas pérdidas a nuestros asociados y clientes; quienes analizan si vale o no la pena continuar en la plaza o trasladarse a algún país vecino.



Reunión de Junta Directiva

Compartimos temas de interés tratados el 11 de mayo de 2022 en nuestra reunión de Junta Directiva.

Se aprobó la firma de acuerdo para concientizaciones a la membresía sobre "tu balboa con sentido", se platicaron avances de las mejoras con CONAPRED , y el importante resumen de manejo de las líneas navieras .





ASOCIACIÓN PANAMEÑA DE AGENCIAS DE CARGA

ASOCIACION PANAMEÑA DE AGENCIAS DE CARGA
COMUNICADO

Panamá, 11 de mayo de 2022.

La Asociación Panameña de Agencias de Carga, desea dejar constancia de las consecuencias de convocar cierres de calles que amparados en causas sociales que parecen justas, deben involucrar una responsabilidad directa de quienes los convocan.

Los actos que ayer desembocaron en caos, violencia y daños a la propiedad ajena, no solo deben ser condenados sino deplorados ante toda la comunidad. Por ende, llamamos a la cordura de todas las partes para poder restituir la paz y orden en la provincia de Colon lo antes posible, con la esperanza que esta experiencia sirva para que dichos actos no vuelvan a repetirse.

Reiteramos que solo las soluciones salen de una mesa de diálogo y no en las calles por ello y para ello siempre estaremos para apoyar cualquier acuerdo consensuado y negociado con todas las partes.

Atentamente,

JUNTA DIRECTIVA
ASOCIACION PANAMEÑA DE AGENCIAS DE CARGA.

PH Sortis Business, piso 12, oficina 12B. Calle 57, Obarrio.
Teléfonos: (507) 387 80 87 - 6214 00 60
Ciudad de Panamá.

www.apacpanama.com



Más de 26 años...
al servicio de la Logística en Panamá.

Comunicado 11 de mayo de 2022

La Asociación Panameña de Agencias de Carga, desea dejar constancia de las consecuencias de convocar cierres de calles que amparados en causas sociales que parecen justas, deben involucrar una responsabilidad directa de quienes los convocan.



Reunión: Alineación Comité Colón 12 de mayo de 2022



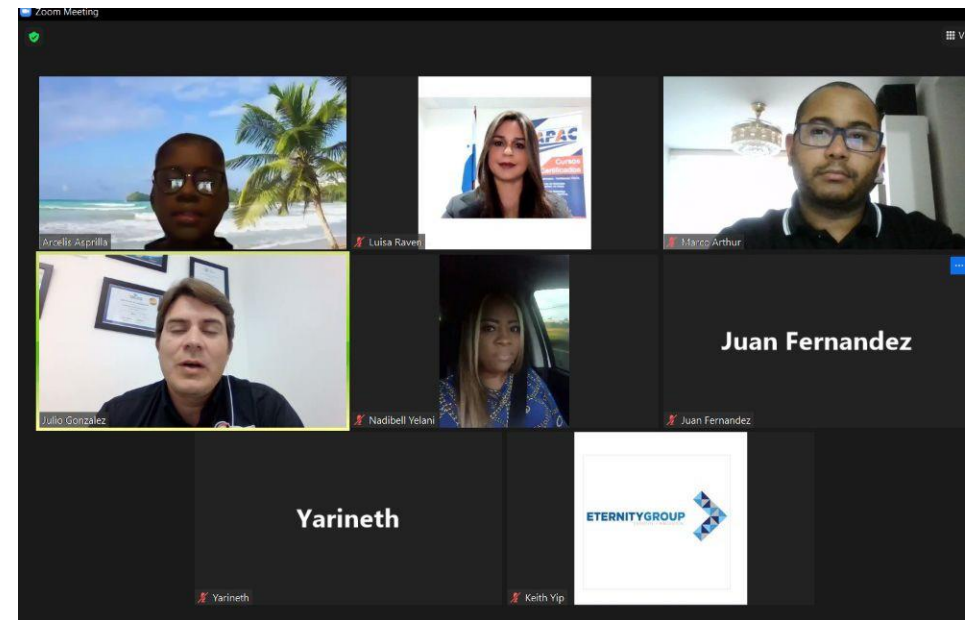
Histórica reunión de los gremios empresariales por La Unidad, la paz y reconstrucción social de Colón: Motor de la logística Nacional

Reunión: Comité Seccional de Colón

12 de mayo de 2022

Con éxito se realizó el pasado 12 de mayo primera reunión de alineación del Comité Seccional de Colón !! liderado por nuestra Vicepresidenta Arcelis Asprilla con la participación de la directora Maria Luisa Raven Forman parte de este Comité :

1. Eternity Int'l Freight Forwarder (Panama) - Keith Yip
2. Grupo Logístico de Carga, S.A. - Nadibel Ashburn
3. Infinity Logistics Agency, Corp. - Arcelis Asprilla
4. Nakama Worldwide Solutions - Julio Gonzalez
5. TGD Worldwide - Marco Arthur
6. TLC - Alicia Carrasco
7. Panama Consolidations Services, (PCS) - Yarineth Sanchez





Diplomado Internacional
de Logística y Transporte
FIATA

INICIO
17 DE MAYO
2022



MÓDULO 5 MULTIMODAL Y CADENAS DE DISTRIBUCIÓN

OBJETIVO:

El participante entenderá los conceptos del transporte multimodal internacional y sus ventajas. Así mismo, conocerá los diferentes tipos de transporte multimodal y los elementos que intervienen en él. Finalmente será capaz de explicar los riesgos y responsabilidades en el proceso del transporte multimodal internacional.



Clases: 4
Horas: 20

Fecha: 17, 19, 24 y 26
de mayo de 2022

Horario:
17:00 a 22:00 horas

Días: Martes y Jueves



alacatdigital.com



capacitacion@institutologistico.mx
vinculacion@institutologistico.mx

academia@apacpanama.com
administracion@apacpanama.com

Diplomado Internacional de Logística y Transporte | FIATA

Fecha de inicio: 17 de mayo



Reunión realizada el 19 de mayo de 2022, en Suiza

Una reunión muy positiva que da seguridad y presencia de la región latinoamericana realizada el 19 de Mayo de 2022, en Suiza

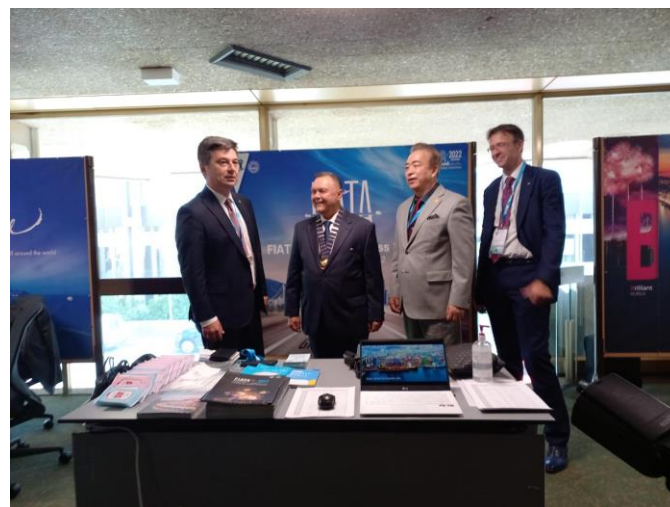
El Presidente de ALACAT Moisés Solís, junto con Juan Pablo Pacheco Presidente de AMACARGA México y Edgar Urrutia Expresidente de APAC Panamá, se reunieron con Ivan Petrov Presidente de FIATA junto con su Director General Stephan Graber, para conversar sobre las actividades y logros de la Federación en la región latinoamericana, así como para revisar la actualización del MoU ente ambas Federaciones, acordando que se fortalecerá la comunicación y el intercambio de acciones positivas que beneficien a ambas.

Durante el Congreso de ALACAT 2022 se firmará la renovación del Acuerdo de ambas Federaciones.



APAC Presente en el HQ Meeting

APAC tuvo representación por nuestro Expresidente Edgar Urrutia



APAC Presente en el HQ Meeting

APAC tuvo representación por nuestro Expresidente Edgar Urrutia



Misión Comercial Texas-Panama Canal



Reunión realizada el día miércoles 25 de mayo de 2022 para presentar el concepto y alcance de la Misión Comercial Texas-Panama Canal para el 13 y 14 de junio 2022. Participaron en esta reunión el presidente Ángel Sánchez, la directora Maria Luisa Raven, Enrique Sosa y Karina Bogantes.

Propuesta de modificación del monto del Flete



24 de mayo de 2022

Su Excelencia
Héctor Alexander
MINISTRO
Ministerio de Economía y Finanzas
República de Panamá

Ref.: Propuesta de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP), el Sindicato de Industriales de Panamá (SIP), la Asociación Panameña de Exportadores (APEX), la Cámara de Comercio, Industrias e Industrias de Colon (CAMCOLON), la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Chiriquí (CAMCHI), la Asociación Panameña de Agencias de Carga (APAC), el Consejo Empresarial Logístico (COEL) y la Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC), referente a la modificación del monto del flete a utilizarse en la base imponible para el cálculo del impuesto de importación.

Respetado Señor Ministro:

Por medio de la presente, muy respetuosamente, los gremios que suscriben esta misiva elevan ante usted una propuesta de modificación del monto del flete a utilizarse en la base imponible para el cálculo del impuesto de importación, iniciativa que fue presentada en la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá el 5 de mayo del año en curso, y en donde se solicitó por parte de las Autoridades competentes enviar al Ministerio de Economía y Finanzas para su debido análisis y emisión de consideraciones.

Es de relevancia señalar que, la propuesta presentada ante usted y su equipo de trabajo es el reflejo de un amplio consenso entre los gremios firmantes, que respondió a un arduo estudio y análisis de la situación mundial que se atraviesa en relación al monto de los fletes, y a una conjuntura de incremento excesivo en los niveles de inflación o subida de precios por factores principalmente exógenos que afectan al poder adquisitivo de los consumidoras y de las empresas.

I. Antecedentes que justifican la propuesta

Entre estos factores se pueden citar los siguientes:

- Incremento de los precios del petróleo y los combustibles, con tendencia a la estabilidad, pero con niveles superiores a los históricos de los últimos cinco años.
- El conflicto bélico entre Ucrania y Rusia y sus repercusiones económicas, que ha ocasionado el alza de materias primas tales como la soja, trigo, maíz, entre otros.

- La afectación de la cadena de suministro principalmente por los impactos de la pandemia.
- Mayor demanda de los principales países consumidores.
- El aumento de los costos de los fletes internacionales y locales y su continua fluctuación.
- Los niveles de inflación superior al 8% en los Estados Unidos de América, uno de los mayores proveedores de bienes del país y que al final representa inflación importada. Así como la República Popular de China que igualmente es un proveedor relevante de la República de Panamá, cuyos niveles de inflación supera el 3.0%.
- Nivel de inflación a abril de 3.7% con tendencia al alza, superior a los niveles de 2021 que registró 3.6%.
- Incremento del costo de los fertilizantes y agroquímicos, así como el aumento del precio del maíz y el trigo.
- Incremento acumulado de 45% a abril de 2022 en los precios del combustible en el país.
- Estos niveles de precios no solamente se concentran en los bienes, sino aparecen enunciados de incrementos en los servicios, tales como: las posibles alzas de tasa de interés señaladas por la Asociación Bancaria, así como el costo de las primas de seguro principalmente en autos.

Estos elementos combinados están generando mucha presión sobre los niveles de los precios y sus efectos adversos, por lo que requerimos algunas acciones que por lo menos permitan amortiguar estos impactos, entendiendo el aumento de los costos que deben pagar todos los actores de la cadena logística, industriales, comerciantes y productores agrícolas en general. Toda vez que estos incrementos inciden directamente en el precio final de las mercancías que adquirimos todos los consumidores, y preocupados por la situación actual que enfrentamos como país, presentamos a su consideración la siguiente propuesta:

II. Propuesta de los gremios empresariales

- La propuesta busca establecer un porcentaje del valor total del flete, a la base imponible para el cálculo del derecho de importación e ITBMS. Siendo que, por ley la base imponible para el cálculo de los derechos e impuestos de importación está basada en el valor CIF de las mercancías, entendiendo como valor CIF "el valor de las mercancías más el flete y el seguro, incluyendo todos los gastos y comisiones hasta al primer punto de ingreso al país".
- La propuesta consiste en adicionar al valor FOB y al costo del seguro de la mercancía el 25% del flete total declarado en el conocimiento de embarque, para formar la base imponible utilizada en el cálculo de los derechos de importación, Ibtms e ISC, si aplica, por un período de 12 meses que pueden ser prorrogables, previa revisión de las condiciones del mercado en cuanto a fletes. Esta medida aplicará a todo flete superior a los \$/2,500.00, se entiende que no se podrá establecer un monto inferior al señalado.
- El monto del flete es un promedio en donde fueron tomados como bases, los niveles de flete de carga procedente de diferentes regiones del mundo, tales como, Estados Unidos, Europa y Asia. Para diciembre de 2019 los mismos oscilaban entre \$/1,950.00 a \$/2,600.00 e inicialmente para carga continentalizada seca, para los demás tipos de carga el monto era variable, sin embargo, se mantendrá una tarifa base, como la propuesta realizada en la

presente nota. Es importante mencionar que esta data es fácilmente identificable y de manejo público.

- Se sustenta en precedente nacional, a saber; el Decreto 55 de 26 de julio de 1985, el cual contemplaba una situación similar (la utilización porcentual del flete), de manera que la base imponible para el pago de derechos e impuestos fuese real y no distorsionada, en ese sentido, el decreto citado señalaba: entre otros elementos, que: "Cuando el costo del flete supere el valor de las mercancías Aero-transportada, el costo de dicho flete se incluya en el valor C.I.F solo hasta un quince por ciento (15%) de su costo total".
- Es importante señalar que los efectos de la propuesta no afectan a los ingresos presupuestados por el Estado, puesto que esta alza artificial de fletes no está incluida en el monto de las cifras estimadas en dicho presupuesto, por lo cual, no debe existir un sacrificio fiscal y no será necesaria una renta sustitutiva.
- La propuesta únicamente plantea la utilización porcentual del flete total al sumar la base imponible (valor CIF) de las mercancías, para el cálculo del derecho e impuesto de importación en la declaración de Aduanas. No se está solicitando rebaja de aranceles, de impuestos, ni subsidio alguno.
- Al tratarse de una aplicación porcentual del monto del flete en la declaración de Aduanas, el sistema Informático de Gestión Aduanera (SIGA), no requiere ningún cambio ni ajuste, ya que las cantidades que conforman la base imponible para el cálculo de los derechos e impuestos son ingresadas por el usuario. En ese sentido, se anotaría el valor del flete total en la casilla de "observaciones" de la declaración de Aduanas y el flete porcentual aplicable se coloca en la casilla correspondiente.

Apreciado Ministro, muy respetuosamente, esperamos que la propuesta presentada pueda ser tomada en cuenta por usted y su equipo de trabajo, con la finalidad ulterior de generar una norma de carácter temporal que sea de beneficio para la República de Panamá, motivo por el cual le solicitamos nos conceda próximamente una reunión para en conjunto poder analizar la propuesta.

Agradecemos de antemano la atención que la presente le genere, y reiteramos nuestro fiel compromiso de trabajar siempre en conjunto por los mejores intereses de la nación.

Con muestras de respeto y consideración,

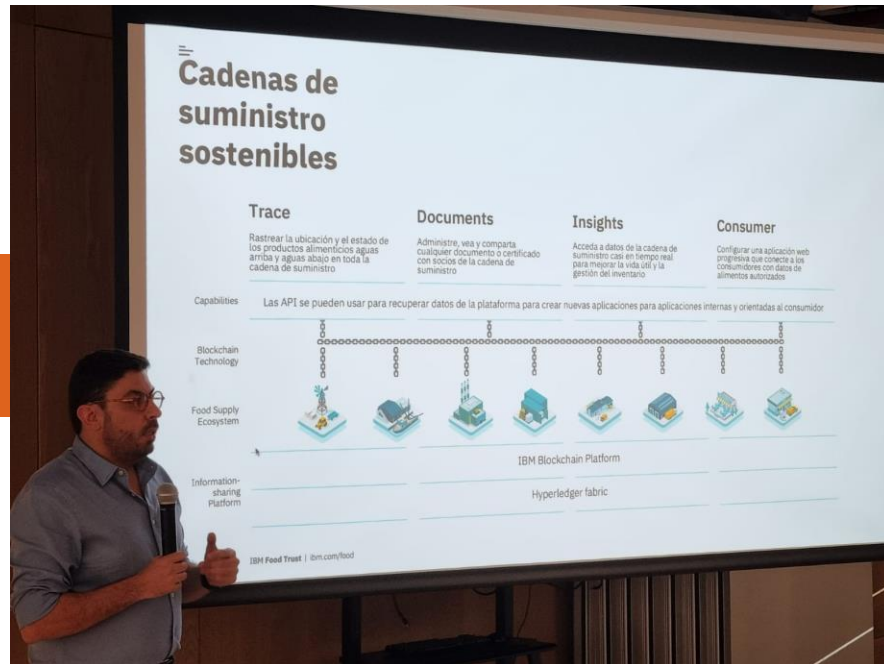
Marcela Gallardo CCIAP, Luis Frauca SIP, Víctor Pérez APEX, Miguel Sánchez APAC

Michael Chen CAMCOLON, Alberto López Tom COEL, Felipe Rodríguez CAMCHI, Carlos Allen CAPAC

El día 24 de mayo se firmó la nota sobre la Propuesta de SIP, APEX, CAMCOLON, CAMCHI, APAC, COEL, CAPAC Y CCIAP, referente a la modificación del monto del flete a utilizarse en la base imponible para el cálculo del impuesto de importación.

Foro de Reflexión Logística

Think Thank



El 26 de mayo de 2022 recibimos valiosa información de este panel de profesionales sobre los Retos para implementar las tecnologías y hacer cambios a la manera tradicional del manejo de la cadena de suministro.

Mesa de Trabajo OEA – 27 de mayo 2022



Mesa de Trabajo OEA, liderada por la Cámara de Comercios e Industrias de Panamá, y la Aduana de Panamá. Se incorporan en la Mesa de Trabajo importantes instituciones como lo son MIDA, APA y CUARENTENA; lo que asegura el éxito del proyecto. APAC participa colaborativamente en esta Mesa de Trabajo, en las figuras de Ingrid Espino y Fernando Vigil.

Responsabilidad Social Empresarial



El sábado 28 de mayo de 2022 la Asociación Panameña de Agencias de Carga, realiza proyecto de Responsabilidad Social, enfocada en los jóvenes de la población de El Congo, Ciudad de Colón.

Módulo: Cuidado y Organización del hogar



La Asociación Panameña de Agencias de Carga

Felicita a:

Enrique Clément



Presidente reelecto de la
Cámara Marítima de
Panamá y a su Junta
Directiva en el periodo
2022 - 2023



[in](#) [f](#) [t](#) [@](#) apacpanama

Felicitamos a Enrique Clément

Por su reelección como Presidente de la
Cámara Marítima en el próximo periodo
2022 – 2023 y a su Junta Directiva.

¡Éxitos en sus funciones!



Candidatos a Elecciones 2022 - 2023

10 años COEL
CONSEJO EMPRESARIAL LOGÍSTICO DE PANAMÁ

Candidatos a ELECCIONES 2022-2023

ROL	CANDIDATO	ASOCIACIÓN
PRESIDENCIA	EDGAR URRUTIA	APECA
VICE PRESIDENCIA	ÁNGEL SÁNCHEZ	APAC
TESORERÍA	ROGELIO CORREA	UNCAP
SECRETARÍA	EVA GÓMEZ	CCIAP
SECRETARÍA	HUGO TORRIJOS	ARPA
VOCALES	JUAN CARLOS CROSTON	AMCHAM
VOCALES	ANDRÉS BOLAÑOS	APECA
VOCALES	CARMEN DA SILVA	APEDE
VOCALES	ROGELIO REVELLO	CORTRANSCAC
VOCALES	CHRISTIAN CORREDOIRA	CAPATEC
VOCALES	WENDY SAGEL	CMP

Las elecciones se llevarán a cabo el día jueves 9 de junio de 2022 en la sede de COEL ubicada en Ancón, Ave. Morgan #301 B de 8AM a 12MD

El próximo 9 de junio se realizarán las elecciones para la nueva Junta Directiva de COEL 2022 – 2023.

ICAO AND FIATA JOINTLY RECOGNIZE THE DANGEROUS GOODS BY AIR TRAINING PROGRAMME

DELIVERED BY

Asociación Panameña de Agencias de Carga
Panama City, Panama

This certificate is valid for the programme
delivered from 1 January 2022 until 31 December 2022

Geneva, Switzerland, 15 February 2022



Diego Martinez
Chief, Global Aviation Training, ICAO

Dr Ivan Petrov
President



FIATA
International Federation of Freight Forwarders Associations

Certificación por ICAO y FIATA

Recordamos a nuestra membresía que
somos la única escuela en Panamá
certificados por ICAO y FIATA

Felicitamos a:

AMACARGA

En su aniversario #36



La Asociación Panameña de Agencias de Carga

Felicita a:



[in](#) [f](#) [t](#) [@](#) apacpanama

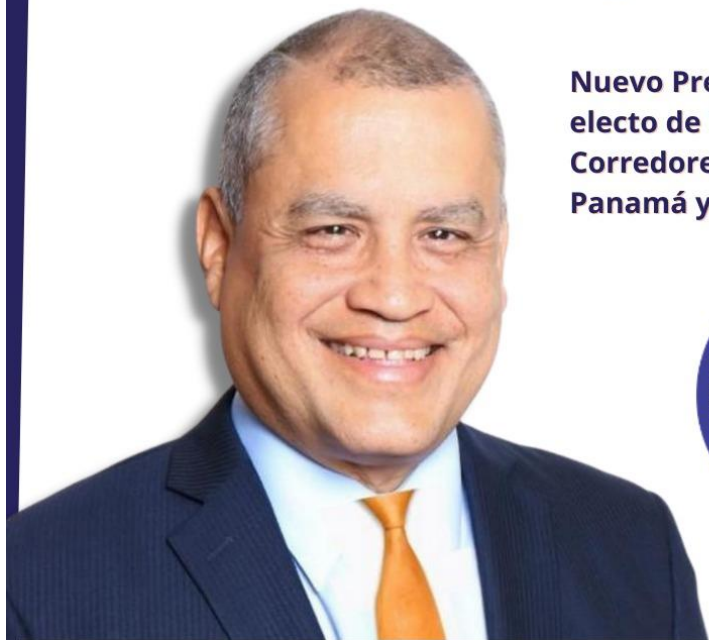




La Asociación Panameña de Agencias de Carga

Felicita a:

Anibal Espinosa



Nuevo Presidente 2022 - 2024
electo de la Unión Nacional de
Corredores de Aduanas de
Panamá y a su Junta Directiva



[in](#) [f](#) [t](#) [@](#)apacpanama

Felicitamos a Anibal Espinosa

Nuevo Presidente 2022 – 2024 electo de
la Unión Nacional de Corredores de
Aduanas de Panamá y a su Junta Directiva



Cursos: DGR Aéreo y Marítimo



Asociación Panameña de Agencias de Carga

CURSO DGR AÉREO



CURSO INICIAL
23 al 28 de Mayo de 2022
DURACIÓN: 24 HORAS, 6 SESIONES

CURSO DE REFRESCAMIENTO
25 al 28 de Mayo de 2022
DURACIÓN: 16 HORAS, 4 SESIONES

Horario: 5:00 p.m. a 9:00 p.m

Inscripciones al correo: administracion@apacpanama.com

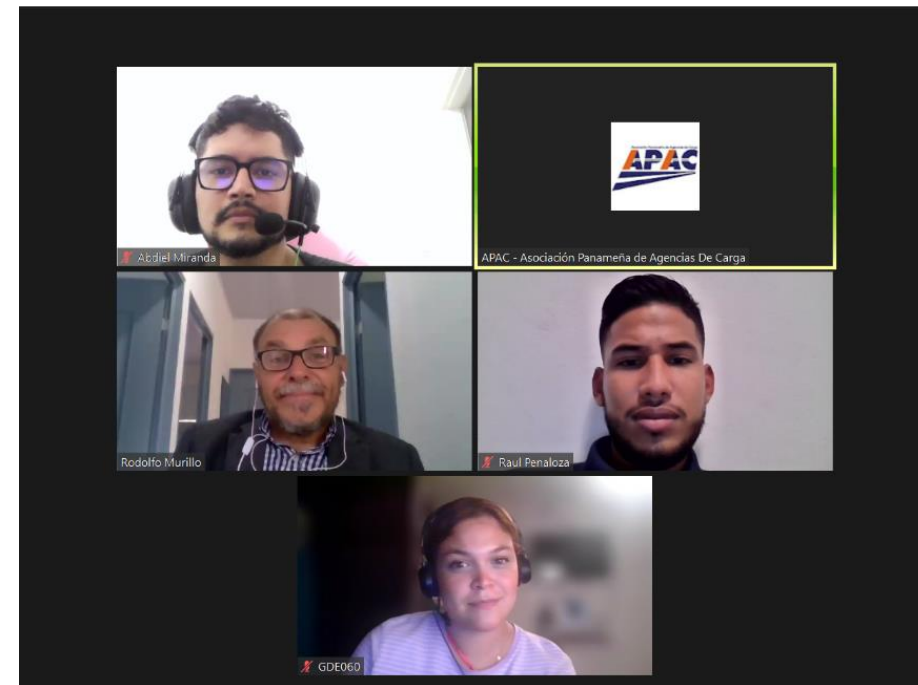
Única organización autorizada en Panamá por ICAO y FIATA para impartir el curso DGR Aéreo



Modalidad: Virtual

www.apacpanama.com  APAC PANAMA  @apacpanama

Preparamos cursos personalizados, en donde la empresa es quien coordina el horario y la fecha, así como lo fue el inhouse de DGR Marítimo realizado del 16 al 18 de mayo.



Curso de DGR Aéreo realizado del 23 al 28 de mayo.

Calendario



ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Cuidado y Organización del hogar

Sábado 28 de mayo 2022



Sábado 18 de junio 2022

Principios y Valores

Sábado 16 de julio 2022



Sábado 20 de agosto 2022

Planificación Financiera

Sábado 17 de septiembre 2022



Sábado 15 de octubre 2022

Autocuidado

Sábado 12 de noviembre 2022



Sábado 10 de diciembre 2022

Programa de actividades de RSE

Calendario de actividades de RSE, invitamos a toda la membresía a que nos acompañen en cada uno de los próximos módulos a impartir en la Ciudad del Congo, Colón.

Esperamos contar con su participación en el próximo módulo: sábado 18 de Junio 2022



Adquiere los suéters de RSE

Asociación Panameña de Agencias de Carga
APAC
RSE

Responsabilidad Social Empresarial

Estimados colegas:
Desde la comisión de RSE, hemos creado un plan de trabajo que consiste en giras educativas a comunidades rurales con el fin de brindarles conocimientos de habilidades para la vida. Algunos temas como **plan de vida, cuidado de la salud, planificación familiar** y otros estarán siendo impartidos por una empresa especialista en brindar estos talleres.

Si alguien está interesado en participar en esta comisión, es bienvenido!



La responsabilidad social empresarial es importante para una asociación en movimiento

Únete a nuestra campaña de RSE y adquiere uno de los suéters, para mayor información contactarnos a través de administración@apacpanama.com

¡Apóyanos!



La Asociación Panameña de Agencias de Carga invita a:

CONVOCATORIA ABIERTA

a empresas del área de logística para participar en:

TORNEO DE BOLOS

INICIA EL 11 DE JUNIO DE 2022



Fecha tope de INSCRIPCIÓN
20 DE MAYO

Lugar: Bowling Planet Panama.

Para registros, precios y demás detalles escribir al correo:
administracion@apacpanama.com o llamar al 387-8087



www.apacpanama.com



APAC PANAMA



@apacpanama

Torneo de Bolos 11 de Junio de 2022

Invitamos a las empresas del área logística a participar en el próximo torneo de bolos organizado por la Asociación Panameña de Agencias de Carga.



Próximo curso de DGR Aéreo



ASOCIACIÓN PANAMEÑA DE AGENCIAS DE CARGA
¡UNA ASOCIACIÓN EN MOVIMIENTO!



CURSO

DGR
AÉREO



CURSO INICIAL

20 al 25 de Junio de 2022
DURACIÓN: 24 HORAS, 6 SESIONES

CURSO DE REFRESCAMIENTO
 23 al 25 de Junio de 2022
DURACIÓN: 16 HORAS, 4 SESIONES



5:00 p.m. a 9:00 p.m

Inscripciones al correo: administracion@apacpanama.com

Única organización autorizada en Panamá por ICAO y FIATA para impartir el curso DGR Aéreo

zoom
Modalidad: Virtual



www.apacpanama.com



APAC PANAMA



@apacpanama

Los invitamos a nuestra próxima capacitación a impartir del 20 al 25 de Junio de 2022, para más información contactarnos a través de administracion@apacpanama.com



Próximo Conversatorio de Actualización Empresarial

¡UNA ASOCIACIÓN EN MOVIMIENTO!

Conversatorio de Actualización Empresarial

Asociación Panameña de Agencias de Carga
APAC

Participa y conoce:
ZAL PPC, Primer Depósito Aduanero Logístico en Panamá, Beneficios y Actividades.

Miércoles 08 de Junio de 2022 || Hora:10:00 am



Expositora: Gloria Morales, Directora Supply Chain

zoom

Registro sin costo

Solicita mayor información al correo:
administracion@apacpanama.com

www.apacpanama.com | APAC PANAMA

@apacpanama | 387-8087

Los invitamos a participar de nuestra próxima actualización empresarial **“ZAL PPC, Primer Depósito Aduanero Logístico en Panamá, Beneficios y Actividades.”**

Miércoles 08 de Junio de 2022 a las 10:00 am

¡Los Esperamos !

Link para su Registro:

https://us02web.zoom.us/meeting/register/tZMtduCtpzMoEtKL6gg6l_YEuyuyQMUoLwWH

Próximo Módulo | Diplomado Internacional de Logística y Transporte - FIATA

Próximo módulo: Aduanal para Logísticos del Diplomado Internacional de Logística y Transporte FIATA.

Fecha de inicio: 06 de junio de 2022.

¡Aún estás a tiempo de ser parte de la segunda edición del Diplomado Internacional de Logística y Transporte #FIATA

Recuerda que también puedes inscribirte y realizar los módulos de tu interés al ritmo que puedas.

Diplomado Internacional
de Logística y Transporte
FIATA

INICIO
6 DE JUNIO
2022

MÓDULO 6
ADUANAL PARA
LOGÍSTICOS

OBJETIVO:

El participante podrá explicar la importancia del pago de aranceles. Deberá de igual manera, comprender la importancia del control de las importaciones y exportaciones, así como de los movimientos en tránsito. Explicará de forma general los Acuerdos/Convenios internacionales en materia aduanal.

Clases: 6
Horas: 30
Fecha: 6, 8, 13, 15, 20, y 22 de junio de 2022.
Horario: 17:00 a 22:00 horas
Días: Lunes y miércoles

ALACAT amacarga APAC INSTITUTO LOGÍSTICO

alacatdigital.com

capacitacion@institutologistico.mx
vinculacion@institutologistico.mx

academia@apacpanama.com
administracion@apacpanama.com

Página web de APAC



VISITAS AL SITIO WEB
141596

Les recordamos de visitar nuestra página web en donde podrán obtener información general de nuestra asociación, los invitamos a ver los detalles en www.apacpanama.com

Programa de Practicas Profesionales

ASOCIACIÓN PANAMEÑA DE
AGENCIAS DE CARGA



PROGRAMA *De Prácticas Profesionales*

Formulario: <https://forms.gle/48TJEEp5V3tjkr8Z7>



No olviden nuestro programa de Prácticas Profesional, adjuntamos link para los que han completado aún sus datos y puedan participar:

<https://forms.gle/48TJEEp5V3tjkr8Z7>

Canal de YouTube



Se parte de nuestro Canal de YouTube, subimos contenido mensualmente en cuanto a los Conversatorios de Actualización Empresarial y temas de interés, los invitamos a ingresar al link y suscribirse https://youtube.com/channel/UCKlq-w9MAX2Cmxbpis_sJ7g

PROPANAMA presente en Investment Migration Forum 2022




REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL


PROPANAMA
AUTORIDAD PARA LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES
Y LA PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES

PROPANAMA estará presente en el **Investment Migration Forum 2022** el 6 al 9 de junio en Bruselas Bélgica, el foro de migración de inversión, residencia y ciudadanía más grande e importante en el mundo.

Visite nuestro **Stand No.10**, donde se presentarán **las diversas oportunidades y programas de residencia por inversión** que ofrece Panamá.

 INVESTMENT
MIGRATION
COUNCIL

**6th - 9th June 2022,
Brussels, Belgium**

Invitación para la participación de PROPANAMA en el Investment Migration Forum 2022, a celebrarse en Bruselas Bélgica del 6 al 9 de junio.

**Gracias por ser parte de APAC,
¡Una Asociación en movimiento!
Espere nuestras actividades**

